
BRISA TV S.A. BRITVSA

OFICIO # 0010-2014 BRITVSA.

Guayaquil, 03 de Marzo del 2014

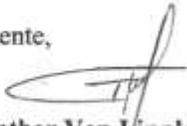
Sr.
PRESIDENTE EJECUTIVO BRISA TV S.A. BRITVSA
Presente.-

A continuación me permito remitir los balances de "Estado de Situación Financiera" y el "Estado de Resultado Integral", Estado de Flujo de Efectivo método directo, Estado de Cambio de Patrimonio, todos ellos correspondientes al año 2013, facilitados por el departamento contable, debiendo recalcar los siguientes puntos:

- 1.- no existe movimiento por la constitución de la compañía se realizó el mes de diciembre del 2013.
- 2.- Los activos están financiados de la siguiente forma: Activos 100%; y el Patrimonio Neto 100,00%.
- 3.- Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), se ha implementado por primera vez.
- 4.- Solicito también se envíe al comisario de la empresa para que realice el análisis de los balances en mención para la posterior aprobación o veto de los mismos por parte de la Junta General de Accionistas.

En espera de sus indicaciones, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Gunther Von Lippke Muñoz
GERENTE GENERAL